



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0052831/2016

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA:

Expresar su preocupación por la generalización y naturalización del uso de la violencia en nuestra sociedad y en particular, ante los hechos acaecidos durante el cierre del 31º Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario.

Esta preocupación se extiende ante el aumento de los casos de violencia de género y femicidios, en Argentina y en nuestra provincia de Córdoba.

Reivindicar la legitimidad de la lucha por los derechos de las mujeres y repudiar el uso de todo tipo de violencia, considerando que nuestra sociedad y sus distintas instituciones deben emprender un camino de reflexión y cambio cultural que permita superar las actuales y dolorosas condiciones de desigualdad de género, violencia de género y uso de la violencia en general.

Adherir a los reclamos que se expresarán en movilizaciones en todo el país y en un "Paro Nacional de Mujeres" para el día miércoles 19 de octubre de 2016, de 13:00 a 14:00 hs., como forma de protesta contra la violencia de género y para visibilizar el aporte de las mujeres a la economía productiva y las desigualdades.

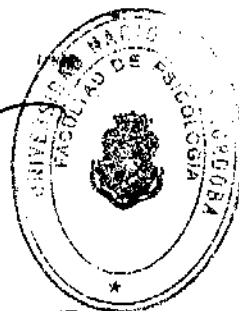
Debido a la importancia que la Facultad de Psicología, como formadora de profesionales de la salud, asuma un rol activo y crítico frente a la alarmante situación del país en relación a la violencia contra la mujer, se exige la plena aplicación de la Ley Nº 26485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, y al mismo tiempo, adherir y convocar a la marcha que se realizará en la ciudad de Córdoba, el mismo día, a las 18:00 hs., desde Colón y Cañada.

Protocolícese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

DECLARACIÓN N° 14

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA